

00123836

Medellín, 17 FEB 2012

Doctor

MARC WILLY EICHMANN PERRET

Presidente y Representante Legal

UNE EPM TELECOMUNICACIONES S.A.

Carrera 16 11A SUR – 100, Los Balsos

Medellín

ASUNTO: Convocatoria Asamblea General Ordinaria de Accionistas 2012.

Me permito comunicarle que la Asamblea General Ordinaria de Accionistas de EDATEL S.A. E.S.P., tendrá lugar el jueves 15 de marzo de 2012, a las 8:00 a.m. en el Auditorio del Edificio EDATEL, situado en la calle 41 52-28, primer piso, Medellín.

En la Asamblea se presentarán los informes de los Administradores y del Revisor Fiscal, así como el Balance General y el Estado de Resultados del fin de ejercicio fiscal 2011.

Para asegurar la participación efectiva de los accionistas en la Asamblea, el 21 de febrero de 2012 se publicará la convocatoria a la misma en los periódicos El Colombiano y La República. Los documentos y libros se dejarán a disposición de los señores accionistas del 23 de febrero al 14 de marzo de 2012, en la oficina de la Secretaría General de la Compañía, calle 41 52-28, Edificio EDATEL, piso 18, Medellín.

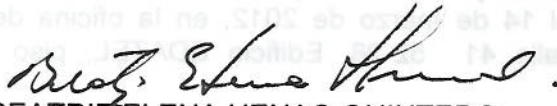
Los Administradores de la Sociedad esperamos contar con su presencia. En caso de no poder asistir, le solicitamos hacerse representar mediante poder otorgado por escrito, dirigido al Presidente de la Asamblea General Ordinaria de Accionistas de EDATEL, en el cual se indique el nombre del apoderado, la persona en quien pueda sustituir y la fecha de la Asamblea para la que se confiere. Por tratarse de persona jurídica, anexo al poder debe presentarse certificado que acredite la representación legal. No pueden otorgarse poderes a personas vinculadas directa o indirectamente con la Administración o con los empleados de la Sociedad. Adjuntamos un formato de poder que puede utilizar para delegar su representación.

La Junta Directiva, de conformidad con los principios de buen gobierno que rigen la Compañía y las disposiciones contenidas en la Resolución N° 0116 de 2002, expedida por la Superintendencia de Valores, hoy Superintendencia Financiera de Colombia, para preservar el adecuado funcionamiento de las Asambleas de Accionistas, ha adoptado mecanismos de control y medidas correctivas y de saneamiento para garantizar el transparente desarrollo de la Asamblea y un trato equitativo a todos los accionistas por parte de los representantes legales, administradores y empleados de la

Sociedad. En tal sentido, ha reiterado a los Administradores y empleados, el deber de abstenerse de realizar prácticas ilegales, no autorizadas e inseguras, como lo son, entre otras, sugerir o determinar el nombre de quienes actuarán como apoderados, recomendar a los accionistas que voten por determinada lista y sugerir, coordinar o convenir con cualquier accionista o representante de accionistas, la presentación en la Asamblea de propuestas que hayan de someterse a su consideración o la votación a favor o en contra de cualquier proposición que se presente en la misma. Las mencionadas medidas se recordarán, por parte de la Gerente General (E), mediante Circular que se remitirá a los Administradores y empleados el lunes 27 de febrero de 2012.

En cumplimiento de las recomendaciones del Código de Mejores Prácticas Corporativas de Colombia "Código País", acogidas por la Sociedad en su Código de Buen Gobierno y en el Reglamento de Funcionamiento de la Asamblea General de Accionistas, con el propósito de elevar sus estándares de Gobierno Corporativo, se informa por este medio a los socios el derecho a presentar propuesta de candidatos a integrar la Junta Directiva, para lo cual deberán remitir a la Sociedad –Secretaría de la Asamblea- sus propuestas, las cuales serán puestas a disposición de los demás accionistas durante el término de la convocatoria. Tanto la convocatoria como cualquier otra información que se considere necesaria para el desarrollo de la Asamblea, se publicará en la página de Internet de la Empresa www.edatel.com.co

Cordialmente,


BEATRIZ ELENA HENAO QUINTERO
Representante Legal

Elaboró: Beatriz Gisela Benítez O.
1305

Medellín,

Señor
PRESIDENTE
ASAMBLEA GENERAL DE ACCIONISTAS
EDATEL S.A. E.S.P.
Medellín.

ASUNTO: Poder Especial

_____, mayor de edad, identificado (a) con la cédula de ciudadanía número _____ expedida en _____, en calidad de Representante Legal de _____, entidad accionista de EDATEL S.A. E.S.P., por medio de este escrito confiero poder especial, amplio y suficiente a _____, también mayor de edad, con cédula de ciudadanía N° _____ de _____, para que me represente en la Asamblea General Ordinaria de Accionistas, que se efectuará el día quince (15) de marzo de 2012, a las 8:00 a.m., en el Auditorio del Edificio EDATEL situado en Medellín, calle 41 52 - 28, primer piso.

El apoderado podrá ejercer sin restricciones surgidas de este mandato, los derechos y deberes que como accionista de la empresa EDATEL S.A. E.S.P. le correspondan a la entidad que represento.

Si dicha Asamblea fuere aplazada o suspendida, el apoderado conserva la representación para las nuevas que se citen.

Atentamente,

Firma del Representante Legal
C. C. N° _____

Acepto,

Firma del apoderado
C.C. No. _____

Ciudad y Fecha